

112

Radicación Nro. 2021-00168
Auto de Sustanciación Civil No. 952
JUZGADO PRIMERO PROMISCO DE FAMILIA
La Dorada, Caldas, Diciembre Siete del año

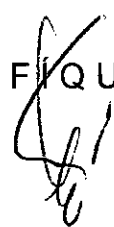
Dos Mil Veintiuno.

Del anterior inventario y avalúo de los bienes de la menor VALERY GIRALDO MANRIQUE, se corre traslado a los interesados por término de cinco (5) días, para los fines pertinentes.

Como honorarios para el perito contador, señor LUÍS FERNÁNDO BETANCURT OSORIO, con cargo al patrimonio de la menor VALERY GIRALDO MANRIQUE, se fija equivalente a un salario mínimo legal mensual, esto es, la suma de \$908.526,00.

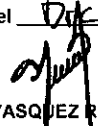
Se acepta la renuncia que ha presentado el perito al resto de término concedido.

NOTIFÍQUESE:



El Juez:

GERARDO ALONSO TORO MARÍN.

JUZGADO PRIMERO PROMISCO DE FAMILIA DE LA DORADA, CALDAS <u>NOTIFICACIÓN POR ESTADOS</u> La providencia anterior se notifica en el Estado No. <u>204</u> del <u>Dic. 07/2021</u>  MARIO VASQUEZ ROJAS Secretario
--

La Dorada - Caldas. Diciembre 6 de 2021..

Señor:

JUEZ PROMISCO DE FAMILIA DE LA DORADA - CALDAS.

Atn. Dr **GERARDO ALONSO TORO MARIN.**

E.S.D.

107
Dr. Gerardo Toromarin
07.12.2021

Referencia INVENTARIO Y AVALÚO DE LOS BIENES DE LA MENOR VALERY GIRALDO MANRIQUE. T.I 1.054.550.194
Perito Contador : LUIS FERNANDO BETANCURT OSORIO

LUIS FERNANDO BETANCURT OSORIO, mayor de edad, vecino de esta ciudad, identificado con la cédula de ciudadanía No.10.174.428 de La Dorada – Caldas, Contador Público con Tarjeta Profesional No. 118.341 – T expedida por La Junta Central de Contadores, en mi condición de Perito Contador con todo respeto presento la **RELACIÓN DE INVENTARIOS Y AVALÚOS DE BIENES** de la menor **VALERY GIRALDO MANRIQUE**, identificada con Tarjeta de identidad numero **1.054.550.194**

ACTIVOS

1- CINCUENTA POR CIENTO (50%) CASA DE HABITACIÓN.

CARRERA 2 No 39-16

Barrio Alfonso Lopez

LA DORADA - CALDAS.

Casa Habitacion que consta de 3 habitaciones, enchapadas con baldosa, sala-comedor, cocina, ducha y sanitarios independientes y patio de ropas. Rreja en la parte exterior de la vivienda.

DESCRIPCIÓN: CABIDA Y LINDEROS

Un lote de terreno determinado como lote N.03 de la manzana N.1 de la urbanización "Alfonso López", con una cabida aproximada de 88, 08 metros cuadrados, junto con la casa en el construida

y demás anexidades, cuyo linderos y demás especificaciones se encuentran contenidos en el plano que se protocolizó mediante escritura N.0380 de 15 de febrero de 1996, notaria única de la dorada, según el decreto 1711 de 06 de julio de 1984.

COMPLEMENTACIÓN:

Junta de acción comunal central urbana de la Dorada- Caldas, mediante escritura N. 0380 de 15 de febrero de 1996 , notaria única de La Dorada, efectuó una urbanización en varias manzanas, dentro de la cual está la manzana N. 1, registrada el 19 de febrero de 1996, en el folio de matrícula inmobiliaria N. 106-0020122. la junta de acción comunal central urbana de la dorada-caldas . adquirió el lote del barrio "Alfonso López" en mayor extensión por compra al municipio de La Dorada- Caldas, mediante escritura N. 81 de 08 de julio de 1983, notaría única de Victoria, registrada el 12 de julio de 1983, en el folio de matrícula inmobiliaria N. 106-0005522. en el municipio de La Dorada-Caldas. adquirió en mayor extensión por compra al instituto de mercadeo agropecuario "idema", mediante escritura N. 309 de 27 de abril de 1976, notaría única de La Dorada, registrada el 29 el 29 de abril de 1976, en el libro 1., tomo 48, folio 225, partida 364, hoy en el folio de matrícula inmobiliaria N. 106- 0004748. corporación de defensa de productos agrícolas. luego Instituto Nacional de abastecimiento "INA". hoy instituto de mercadeo agropecuario "IDEMA". adquirió por compra a Jaramillo montoya luis mediante escritura N. 4005 de 31 de octubre de 1952, notaría primera de Bogotá registrada el 27 de enero 1953, en el libro 1., tomo 6., folio 271, partida 045.

El 50 % de este inmueble se avalúa en la suma de **QUINCE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS MONEDA CORRIENTE (\$15.890.250.00)**

2- CINCUENTA POR CIENTO (50%) DE UN LOTE UBICADO EN NORCASIA - CALDAS, UBICADO EN LA CARRERA 7 No 11-19.

LOTE DE 530 METROS CUADRADOS, UBICADO A UN COSTADO DE LA IGLESIA DEL PUEBLO. LOTE EN EL CUAL SE ESTÁN CONSTRUYENDO 2 LOCALES COMERCIALES PARA SER ARRENDADOS.

DESCRIPCIÓN CABIDA Y LINDEROS

"predio resultante número (04)", con area de 00 has. 530.00 m2. cuyos linderos y demás especificaciones obran en escritura nro. 2084 de fecha 13·10·2021 en Notaria Única de La Dorada, Caldas. (artículo 8 párrafo 1 de la ley 1579 de 2012). "predio resultante número cuatro (04)", con una cabida aproximada de: cero hectáreas quinientos treinta metros cuadrados (00 has. 530.00 m2.), ubicado en el area urbana del municipio de Norcasia, departamento de Caldas. y con los siguientes linderos: ### se tomó como punto de partida, el detalle 01, donde concurren las colindancias de : predio identificado en el catastro con la ficha 01·00·0011.0004, lote tres (03), y el predio en mención. y colinda así: por el noroccidente: desde el detalle 01, punto de partida, con las coordenadas: norte, 1108487.452, este: 910155.848, y cota: 728.69, hasta el detalle 02, con las coordenadas norte 1108495.774, este: 910166.777 y cota: 727.42, con, lote tres (03), en una distancia de: trece metros setenta y tres centímetros(13.73 ms), por el nororiente: desde el detalle 02, con las coordenadas norte, 1108495.774, este: 910166.777, y cota: 727.42, hasta el detalle 03, con las coordenadas: norte 1108487.363, este: 910176.292, y cota 727.25, con: lote dos(02), en una distancia de: doce metros setenta centímetros(12.70 ms), desde el detalle 03 hasta, hasta el detalle 04, con las coordenadas: norte, 1108481.961, este: 910181.746, y cota: 730.09, con: lote uno (01), en una distancia de siete metros sesenta y ocho centímetros (7.68 ms), y desde el detalle 04, hasta el 05, con las coordenadas: norte, 1108468.514, este: 910194.183, y cota: 728.31, con, 728.31, con, predio identificado en el catastro con la fichah nuemro: 01·00·0011·0004·000, en una distancia de: diesiocho metros treninta y cinco centímetros(18.35 ms), hasta el detalle 06, con las coordenadas: norte, 1108459.311, este: 910184.864, y cota: 728.24. con: carrera séptima, en una distancia de trece metros nueve centímetros(13.09 ms). y por el suroccidente: desde el detalle 06, con las coordenadas: norte, 1108459.322, este: 910184.864, y cota 728.24, hasta el detalle 07 con las coordenadas : norte, 1108474.952, este: 910169.039, y cota: 732.74, con `predio identificado en el catastro, con la ficha número: 01·00·0011·0009·000, en una distancia de: veintidós metros veintisiete centímetros (22.27ms), desde, el detalle 07, hasta el detalle 08, con las coordenadas: norte 1108480.349, este: 910163.309 y cota: 732.78, con predio identificado en el catastro, con la ficha número: 01·00·0011·0005·000, en una distancia de: siete metros ochenta y siete centímetros (7.87ms) y desde el detalle 08 hasta el detalle 01, punto de partida, con las coordenada: norte, 11008487.452, este: 910155.848, y cota: 728.69, con, predio identificado en el catastro, con la

112

ficha: 01·00·0011·0004·000, en una distancia de : diez metros treinta centímetros (10.30ms), y encierra.###.·

El 50 % de este inmueble se avalúa en la suma de **CUARENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS MONEDA CORRIENTE (\$43.364.250.00)**

3- CUENTA DE AHORROS NÚMERO 4-1861-2-03758-7 BANCO AGRARIO DE COLOMBIA, SUCURSAL NORCASIA - CALDAS.

SALDO A CORTE DE 22 DE NOVIEMBRE DE 2021 \$11.248.893

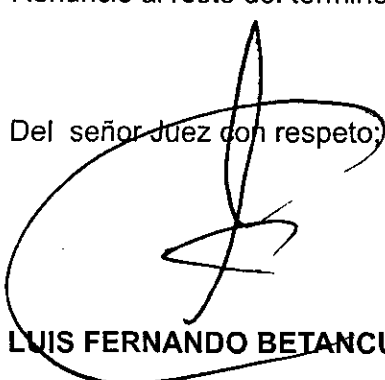
PASIVO

No existe ningún pasivo.

Hasta aquí el inventario de bienes y avalúos que corresponden a la presente acción.

Renuncio al resto del término concedido para presentar el avalúo e inventario de bienes.

Del señor Juez con respeto:



LUIS FERNANDO BETANCURT OSORIO

Contador Público.

TP 118.341.- T

(b) (E) (3) (4) (3) (A) (2) (9) (D) (9) (5) (3) (10) (9) (5) (4)

CENTRAL DE CONTADORES

Ernst Geß